



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y PECUARIAS
ESCUELA DE CIENCIAS FORESTALES

Dirección: Av. Atahualpa (final) Temporal Cala Cala B. Prefectural
 Casilla: 447, Fax: 4246956, Telfs: (591) (4) 4246956 – 4292343

E-mail: esfor@umss.edu.bo
 Cochabamba – Bolivia

CARTA DE ENTENDIMIENTO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACION
ENTRE JATUN SACH'A, ESFOR, PIIF, Y FOMABO

Conste por el presente documento suscrito al tenor de las siguientes cláusulas:

1.- PARTES INTERVINIENTES.-

Concurren a la suscripción da la presente carta de entendimiento marco:

1.1.- El Proyecto JATUN SACH'A, **“Manejo Integral de los Recursos Naturales en el Trópico de Cochabamba y los Yungas de La Paz”** legalmente representada por su Asesor Técnico Principal, Sr. Gerard Raessens y su Director Nacional, Sr. Gerardo Duchén, en adelante y para los fines de este convenio, JATUN SACH'A.

El Proyecto Jatun Sach´a es financiado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), y es ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) y el Gobierno de Bolivia como contraparte nacional, a través del Vice Ministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI).

El objetivo principal del Proyecto es apoyar a familias campesinas e indígenas a través del manejo integral de los recursos naturales para generar ingresos mediante la diversificación de su producción, incluyendo el manejo racional y sostenible de sus bosques nativos. Como parte de este proceso, se establece una base productiva con organizaciones de productores campesinos e indígenas, sector privado e instituciones públicas capaces de expandir y dar sostenibilidad a las iniciativas alcanzadas, en las áreas del Trópico de Cochabamba y las zonas de La Asunta y Palos Blancos en los Yungas de La Paz.

1.2.- **La Escuela de Ciencia Forestales (ESFOR)**, fue creada como proyecto en 1978 en un convenio entre los gobiernos de Bolivia y Alemania. En un principio fue denominado como “Escuela Técnica Forestal” (ETF), fue el Centro de Desarrollo forestal (CDF) dependiente del entonces Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA), contraparte de la GTZ alemana.

Se inician las actividades académicas, en la ETF, a partir del 5 de Mayo de 1979, pero fue oficialmente fundada el 5 de mayo de 1980, mediante Resolución Ministerial N° 164 del Ministerio de Educación y Cultura, para la formación de técnicos Forestales y Guarda Bosques.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y PECUARIAS
ESCUELA DE CIENCIAS FORESTALES

Dirección: Av. Atahuallpa (final) Temporal Cala Cala B. Prefectural
Casilla: 447, Fax: 4246956, Telfs: (591) (4) 4246956 – 4292343

E-mail: esfor@umss.edu.bo
Cochabamba – Bolivia

Posteriormente, el 20 de febrero de 1984, es transferida a la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la Universidad Mayor de San Simón, como Escuela Técnica superior Forestal (ETSFOR), para formar Técnicos Superiores Forestales.

Al interior de la Escuela, el 30 de junio de 2000 fue aprobada la creación y fundación del Programa de Licenciatura en Ingeniería Forestal y, desde el año 2001 a la fecha. La ETSFOR se convierte en Escuela de Ciencias Forestales (ESFOR), formando ahora, tanto a Técnicos Forestales como a Licenciados en Ingeniería Forestal.

La ESFOR actualiza su plan de estudios, sus técnicas de enseñanza - aprendizaje, etc. Estos cambios van de acuerdo a las exigencias y necesidades de la profesión enmarcada en el desarrollo forestal de nuestro país. Los profesionales forestales de la ESFOR tienen reconocimiento nacional e internacional, los cuales se encuentran trabajando con el Estado, organismos de cooperación internacional, las organizaciones no gubernamentales ONG's, la empresa privada, los municipios, Universidades y otros.

1.3.- El 2 de mayo del 2005, se firma un convenio entre: la Escuela de Ciencias Forestales (ESFOR), FOMABO, CERES para implementar el **Programa del Instituto de Investigaciones Forestales (PIIF)**, bajo los siguientes antecedentes:

La Escuela de Ciencias Forestales (ESFOR) representado por su Director Ing. Edwards Sanzeteña; dependiente de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), representado por su Rector Ing. Franz Vargas; y se encuentra bajo la tuición de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias (FCAyP), representado por su Decano Ing. Juan Villarroel; la ESFOR es una unidad académica que tiene como uno de sus objetivos cubrir las necesidades de investigación forestal en todos los ámbitos, a fin de generar información confiable y de apoyo al desarrollo forestal.

El Centro de Estudios de la realidad económica y social (CERES), representada por la Lic. Rosario León, ha sido la institución líder del Programa Bosques, Árboles y Comunidades Rurales (FTPP) de la FAO por cerca de 12 años. En este marco ha tejido relaciones de trabajo en los cinco continentes a través de dicho programa. El mismo que tenía como objetivo apoyar procesos locales de Forestería Comunitaria en el afán de generar su desarrollo y fortalecimiento. Ha trabajado a través de diferentes instituciones en todo el país entre Universidades, Estado, ONG' s, proyectos internacionales, comunidades y organizaciones locales, entre otras para establecer mecanismos que desarrollen la Forestería Comunitaria en Bolivia a través del desarrollo de Metodologías Participativas, el Manejo Comunal de Bosques, la Capacitación y Formación de recursos humanos y el desarrollo de redes.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y PECUARIAS
ESCUELA DE CIENCIAS FORESTALES

Dirección: Av. Atahualpa (final) Temporal Cala Cala B. Prefectural
Casilla: 447, Fax: 4246956, Telfs: (591) (4) 4246956 – 4292343

E-mail: esfor@umss.edu.bo
Cochabamba – Bolivia

1.4.- El proyecto **Manejo Forestal de Productos Maderables y No-maderables en las Tierras Bajas de Bolivia (FOMABO)** en convenio interno con las Universidades de Cochabamba (UMSS-ESFOR), la de Santa Cruz (UAGRM-FAC. FORESTAL) y Universidad Real de Veterinaria y Agronomía (KVL), Centro de Bosques, Paisajes y Planificación (S&L), Dinamarca, en adelante denominada simplemente **“FOMABO”**, Institución legalmente representada por las Universidades mencionadas con autonomía de gestión, representada por los abajo firmantes. El proyecto FOMABO esta financiado a través de la “Cooperación Danesa” (DANIDA) , representado por el Ing. Mario Escalier H.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION.-

Antecedentes.

En el marco del manejo de los recursos naturales de manera sostenible y en el marco de las leyes que lo sustentan, las cuatro Instituciones que suscribimos el presente “CONVENIO MARCO”, tenemos intereses comunes, los mismos que podemos encarar de manera compartida con la única finalidad de llegar a un/a beneficiario/a final, que son los y las actores y protagonistas del manejo de los recursos naturales de una región y la investigación de los mismos, con la transparencia y responsabilidad compartida evitando duplicidad de esfuerzos y recursos como herramientas o instrumentos de lucha contra la pobreza y la generación de información relevante del sector forestal tanto en el Trópico de Cochabamba, como los Yungas de La Paz (Palos Blancos y La Asunta) que cuentan con un gran potencial forestal.

Justificación.

El sector forestal en la región del Trópico de Cochabamba así como en las zonas de Palos Blanco y La Asunta de los Yungas de La Paz, tienen una gran demanda y necesidad de investigar, ya que luego de un proceso de Investigación, extensión y gestión forestal en la zona del Chapare Tropical desde varios años atrás va tomando en cuenta toda la cadena productiva, generando temas de investigación urgentes de dar respuestas, los cuales nos permitirán utilizar como instrumentos para contrarrestar la gran presión de la agricultura y ganadería migratoria y el avasallamiento de tierras en áreas de entera vocación forestal, por lo que es urgente desarrollar políticas de investigación, involucrando a los actores directos y protagonistas del sector forestal a todo nivel, con el firme propósito de generar una conciencia formal del sector en la zona, ya que existen grandes resabios del “pirateo”, producto del régimen forestal antes de implantarse la “Ley forestal 1700” en el año 1996. Esa necesidad de investigación es en las áreas temáticas de Manejo de bosques naturales, Forestaría comunitaria y plantaciones, transformación de los productos maderables y no maderables del Bosque y finalmente políticas y gestión forestal.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y PECUARIAS
ESCUELA DE CIENCIAS FORESTALES

Dirección: Av. Atahualpa (final) Temporal Cala Cala B. Prefectural
Casilla: 447, Fax: 4246956, Telfs: (591) (4) 4246956 – 4292343

E-mail: esfor@umss.edu.bo
Cochabamba – Bolivia

3. OBJETIVOS DEL CONVENIO.-

Objetivo General.

El objeto del presente convenio es coadyuvar al desarrollo forestal, mediante la implementación de proyectos de investigación aplicada y participativa relacionados al uso sostenible de los recursos naturales y protección del medio ambiente, aunando e integrando recursos, capacidades potencialidades institucionales entre la ESFOR, el PIIF, FOMABO y JATUN SACH'A en beneficio de los y las pobladores de las regiones de acción de Jatun Sachà.

Objetivos Específicos.

- Coadyuvar al desarrollo del sector forestal y promover la investigación forestal aplicada en las áreas de acción del proyecto Jatun Sach'a, tanto el Trópico de Cochabamba como en los Yungas de La Paz.
- Documentar técnica y científicamente distintas actividades, técnicas, formas de manejo de los recursos naturales y forestales en particular.
- Consolidar un sistema de investigación forestal participativa y aplicada en la región.
- Creación de una banco de datos de todos los productos y resultados de investigación que genere la implementación del presente convenio.
- Socialización de los resultados obtenidos de las diferentes investigaciones realizadas, a nivel municipal, institucional y sociedad civil.

4. ALCANCES Y MODALIDADES DE TRABAJO.-

JATUN SACH'A, la ESFOR, el PIIF y FOMABO podrán establecer un plan de investigaciones a nivel de estudios de técnico superior, ingeniería, maestría y doctorado y/o investigaciones integradas entre las actividades planificadas por la fase de marzo del 2006 a marzo del 2009 para el Instituto de Investigación de la Universidades de Cochabamba (PIIF/UMSS) respaldado por FOMABO.

JATUN SACH'A, la ESFOR, el PIIF y FOMABO podrán respaldar los trabajos de investigación (tesis de pre- y pos-grado como estudios de doctorado) bajo las siguientes líneas prioritarias de investigación identificadas por JATUN SACH'A y que reflejan las



LA PRACTICA NOS ENSEÑA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y PECUARIAS
ESCUELA DE CIENCIAS FORESTALES

Dirección: Av. Atahualpa (final) Temporal Cala Cala B. Prefectural
Casilla: 447, Fax: 4246956, Telfs: (591) (4) 4246956 – 4292343

E-mail: esfor@umss.edu.bo

Cochabamba – Bolivia

demandas de desarrollo en las mencionadas regiones:

- Manejo forestal para pequeños agricultores (colonos).
- Manejo y políticas comunales de los recursos forestales.
- Producción y comercialización de productos no maderables.
- Conocimientos de propiedades maderables de nuevas especies.
- Manejo, rendimiento de aserraderos o empresas forestales locales.
- Manejo silvicultural de plantaciones forestales

Para el Proyecto JATUN SACH'A, es una condición que las investigaciones sean aplicadas y se pongan en práctica a través metodologías participativas de investigación.

Las líneas temáticas pueden convertirse o podrán generar proyectos con lineamientos que determine en el marco de las actividades de la ESFOR, el PIIF, FOMABO y JATUN SACH'A, en cooperación y coordinación directa de los colonos, los indígenas, organizaciones comunitarias, asociaciones, sindicatos, instituciones o beneficiarios de dichos proyectos de investigación directa.

Para lograr la realización de investigación entre las anteriormente mencionadas líneas de investigación la colaboración entre JATUN SACH'A y la ESFOR, PIIF y FOMABO se funda en las siguientes formas de cooperación:

- JATUN SACH'A tiene la opción de proponer proyectos concretos a los participantes en el proyecto FOMABO – este puede ser a través un formato específico para formulación de proyectos (tesis de grado, tesis de MSc y investigaciones) establecido por FOMABO. FOMABO va a transmitir las propuestas de investigación a sus redes de estudiantes e investigadores tanto nacionales como internacionales.
- JATUN SACH'A podrá participar en las convocatorias para la presentación de propuestas de Ideas de Proyectos promovidas acertadamente por FOMABO, apoyando a organizaciones, estudiantes u otros actores forestales a través de: a) fondos concursables de investigación (Fondo de Becas para Tesis de Ingeniería y Maestría), y b) Fondo Interno de Investigación de acuerdo con las normas establecidas para este fin.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y PECUARIAS
ESCUELA DE CIENCIAS FORESTALES

Dirección: Av. Atahualpa (final) Temporal Cala Cala B. Prefectural
Casilla: 447, Fax: 4246956, Telfs: (591) (4) 4246956 – 4292343

E-mail: esfor@umss.edu.bo
Cochabamba – Bolivia

- JATUN SACH'A puede ofrecer proyectos de investigación para los estudiantes de Técnico Superior y Ingeniería Forestal y de Maestría en UMSS y UAGRM en conexión al nuevo curso de Maestría en "Manejo de Bosques Naturales" que inicia en 2006, y que puedan ser patrocinados por PIIF y FOMABO.
- Jatun Sach'a tiene la opción de evaluar y sugerir cambios o eventualmente rechazar propuestas de proyectos de investigación, acorde sus criterios, necesidades y posibilidades.

Lo que se compromete a ofrecer JATUN SACH'A a ESFOR, PIIF y FOMABO incluye:

- Acceso para estudiantes e investigadores a su área de trabajo y a sus redes de colaboración, según el plan de trabajo acordado.
- Apoyo logístico y acompañamiento en relación a trabajos de la investigación planificado en el área de influencia de JATUN SACH'A en el Trópico de Cochabamba, según una planificación acordada.
- Asesoramiento técnico en la ejecución de los procesos de investigación definidos.

Lo que se compromete a ofrecer ESFOR, PIIF y FOMABO a JATUN SACH'A incluye:

- Estudiantes a nivel de Técnicos Superiores para realizar pasantías, a nivel de Ingeniería para realizar Tesis a nivel de posgrado trabajos específicos (dirigidos o tesis), según el plan de trabajo a definirse.
- Capacitación, talleres a comunitarios por parte del PIIF.
- Investigadores para la realización de trabajos específicos en temáticas de manejo del bosque, plantaciones y forestaría comunitaria.

En todos los casos, los aspectos concretos, en relación a estudios específicos, será objeto de un acuerdo específico desarrollado para cada proyecto de investigación.

5. VIGENCIA O DURACION

Cualquier enmienda al presente convenio, en su totalidad o de algunas de sus cláusulas en particular, o la conclusión anticipada, deberá efectuarse por escrito y tener el acuerdo expreso de ambas partes.



LA PRACTICA NOS ENSEÑA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y PECUARIAS
ESCUELA DE CIENCIAS FORESTALES
Dirección: Av. Atahualpa (final) Temporal Cala Cala B. Prefectural
Casilla: 447, Fax: 4246956, Telfs: (591) (4) 4246956 – 4292343
E-mail: esfor@umss.edu.bo
Cochabamba – Bolivia

Este acuerdo en principio tiene una duración que corresponde con la duración de la tercera fase del proyecto FOMABO (2006-2009).

6. ACEPTACION Y CONFORMIDAD:

En, señal de aceptación con los términos y condiciones estipuladas en las cláusulas, suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y para un solo efecto jurídico.

Cochabamba, 21 de junio de 2006

Ing. Mario Escalier H.
**Coordinador Proyecto
FOMABO – ESFOR/UMSS**

Lic. Rosario León
**Responsable de Proyecto
PIIF – ESFOR/UMSS**



Ing. Edwards Sanzetenea T.
**DIRECTOR
ESFOR/UMSS**

Ing. Gerardo Duchén
**DIRECTOR NACIONAL
Proyecto JATUN SACH'A**

Ing. Gerard Raessens
**ASESOR TÉCNICO PRINCIPAL
Proyecto JATUN SACH'A**

Ing. Juan Villarroel S.
**DECANO a.i.
FACULTAD DE AGRONOMÍA**

Ing. Franz Vargas L.
**RECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN**

LIC. JOSE DECKER MARQUEZ
DIRECTOR DE RELACIONES